

NACIONES UNIDAS
Asamblea General

CUADRAGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

PRIMERA COMISION
43a. sesión
celebrada el miércoles
27 de noviembre de 1991
a las 15.45 horas
Nueva York

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 44a. SESION

Presidente: Sr. MROZIEWICZ (Polonia)

SUMARIO

TEMA 67 DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO (continuación)

TEMA 68 DEL PROGRAMA: EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.1/46/PV.43
17 de enero de 1992

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 16.10 horas.

TEMAS 67 Y 68 DEL PROGRAMA (continuación)

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA
SEGURIDAD INTERNACIONAL

Sr. TUN (Myanmar) (interpretación del inglés): Un sistema justo y confiable de paz y seguridad internacionales es uno de los objetivos reconocidos de todas las naciones. Ese objetivo nos ha sido esquivo en los últimos cuatro decenios, pero ahora que ha terminado la guerra fría y se ha esfumado la rivalidad entre los bloques de poder existe una oportunidad sin precedentes de forjar un nuevo orden de seguridad a nivel mundial.

En esta importante coyuntura de la historia debemos tratar de desarrollar un orden en el que la seguridad se logre por medio de negociaciones y no por la intimidación y el poderío militar; en que la disparidad entre el Norte y el Sur y las injusticias sociales se consideren verdaderas amenazas a la paz y la estabilidad de todo el mundo, y en que la seguridad colectiva se busque en el imperio del derecho y no recurriendo a la fuerza. Como lo ha señalado el Secretario General, con tanta razón, en su Memoria sobre la labor de la Organización, correspondiente a este año:

"sigue en pie nuestro interés de que el nuevo orden internacional se rija por los principios de la Carta, interés que se ve reforzado por los muchos acontecimientos actualmente en curso." (A/46/1, pág. 2)

La promoción de la paz y la seguridad internacionales exige el fortalecimiento de las Naciones Unidas y una adhesión estricta a la Carta. La Carta sigue siendo hoy tan válida como cuando se la redactó por primera vez. Los principios básicos consagrados en ella no son aceptados sólo como normas de conducta internacional entre los Estados Miembros sino también como principios del derecho internacional aplicables a todos los Estados.

Al tratar de realzar la paz y la seguridad internacionales debiéramos recordar las importantes disposiciones de la Carta, que incluye, entre otras cosas, el principio de la igualdad soberana de los Estados; el cumplimiento de

buena fe de las obligaciones contraídas por los Miembros de conformidad con la Carta; el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos; la no utilización de la fuerza; la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado; y, lo más importante, la no intervención en los asuntos internos de otros Estados.

A estas disposiciones obligatorias del tratado deben agregarse los principios de coexistencia pacífica enunciados en la Conferencia de Bandung de 1955, las declaraciones del Movimiento de los Países No Alineados y de organizaciones regionales y las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en particular la Declaración de 1965 sobre intervención, la Declaración de 1970 sobre relaciones de amistad y la Declaración de 1970 sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional. Estas declaraciones prohíben el uso de coacción económica, política o de cualquier otro tipo para obtener de un Estado la subordinación del ejercicio de sus derechos soberanos.

Teniendo en cuenta estos elementos, mi delegación considera con preocupación algunas acciones y posiciones moralistas que probablemente han de socavar los principios cardinales de la Carta. Como el jefe de mi delegación, Su Excelencia U Ohn Gyaw, Ministro de Relaciones Exteriores, recordó a la Asamblea General en su discurso del 4 de octubre:

"Entre los acontecimientos que son causa de grave preocupación y angustia, especialmente entre los pequeños y los débiles, están las posturas moralistas que en realidad esconden intentos de modificar el concepto de soberanía largamente aceptado y erosionar ciertos principios fundamentales de la Carta, tales como el de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, el del respeto por la integridad territorial e independencia política de los Estados y el de la igualdad soberana de los Estados." (A/46/PV.22, págs. 26 y 27)

Lamentablemente, dichos intentos son cada vez más evidentes en la esfera de los derechos humanos, a pesar de la advertencia del Secretario General de que:

"Es preciso ejercer cautela máxima para evitar que la defensa de los derechos humanos se convierta en una plataforma desde la que se pretenda invadir la indispensable jurisdicción interna de los Estados y menoscabar su soberanía. Nada conduciría con mayor certeza a la anarquía que el abuso de ese principio." (A/46/L. pág. 11)

En la actualidad existe la necesidad de garantizar la equidad y la justicia. Los derechos humanos no pueden y no deben ser defendidos en un lugar y despreciados en otro. El enfoque en los derechos humanos tampoco se debería limitar a los derechos políticos y civiles. También merece considerarse la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales. En realidad, los derechos humanos más urgentes y básicos que se necesita promover en el mundo en desarrollo son los derechos a la vida y al desarrollo.

Myanmar asigna la máxima importancia al derecho de todas las naciones a elegir libremente sus sistemas políticos, económicos y sociales, es decir, los más adecuados a sus condiciones, y cree firmemente que si todas respetan ese derecho se servirá a la causa de la paz y la seguridad.

Por lo tanto, cualquier consideración de un programa para eliminar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales debe tener en cuenta la necesidad de hacer frente a las raíces de la inseguridad, o sea, el hambre, la ignorancia, la pobreza, las desigualdades sociales y la degradación del medio ambiente. En el futuro nuevo orden mundial no hay cabida para la persistencia de amplias disparidades en los niveles de vida de las naciones y dentro de éstas. El proceso de desarme por el que hemos venido abogando en esta Comisión y en otros foros del desarme puede, a largo plazo, liberar enormes recursos que ahora se gastan en armamentos para dedicarlos a la elevación de los niveles de vida de todos los Estados, especialmente de los países en desarrollo, donde la esperanza de paz está inextricablemente vinculada a la lucha por el progreso económico y social.

Las transformaciones trascendentes que se están produciendo brindan a la humanidad la oportunidad de construir un sistema justo y confiable de paz y seguridad internacionales para todos, basado en los principios gemelos del imperio del derecho y la justicia. Para la comunidad internacional los desafíos siguen siendo formidables y se necesitará una mayor cooperación y avenencia, pero el logro de un sistema fidedigno de paz y seguridad internacionales no exigen nada menos.

Sr. SOUVANNAVONG (República Democrática Popular Lao) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: puesto que esta es la primera vez que hago uso de la palabra en la Primera Comisión, permítame que lo felicite por su elección unánime y por su discurso de introducción a nuestro tema del programa sobre seguridad internacional. Al mismo tiempo, deseo ofrecer mis felicitaciones a los otros miembros de la Mesa por su elección. Ahora quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad, el Sr. Safronchuk, por su contribución constructiva a la labor de la Primera Comisión.

Durante el año transcurrido la situación mundial ha experimentado cambios, se ha iniciado una nueva era de paz y cooperación y se han reducido progresivamente los riesgos de enfrentamiento nuclear. En julio de este año, la Unión Soviética y los Estados Unidos concertaron un Tratado sobre la reducción de armas estratégicas. Y en fechas más recientes, mediante la iniciativa del Presidente George Bush de los Estados Unidos, secundada después por el Presidente Mikhail Gorbachev de la Unión Soviética, ha surgido la posibilidad de eliminar los armamentos nucleares tácticos y de cancelar algunos de los programas nucleares militares de los dos países. Esto hace que nuestro mundo esté ahora más a salvo de la posibilidad de guerra. No obstante, aunque la situación mundial ha cambiado de manera positiva, hay muchos conflictos y tensiones en diversas regiones del mundo que distan mucho de estar resueltos y que pueden desencadenar una guerra en cualquier momento. La continua modernización de los armamentos, incluidos los ensayos de armamentos nucleares, sigue siendo una amenaza para toda la humanidad. Además, sigue habiendo muchos otros factores de inestabilidad que podrían poner en grave peligro la seguridad de los pueblos, tales como la pobreza, el hambre, la malnutrición, la enfermedad, el analfabetismo y las crecientes disparidades entre países desarrollados y en desarrollo. De ahí que sea tan importante la necesidad de establecer un nuevo orden político y económico auténticamente justo y razonable, y la comunidad internacional tiene un papel que desempeñar en hacer frente a esta preocupación general con el fin de garantizar unas bases sólidas para un nuevo modelo mundial de paz y seguridad. En este sentido, mi delegación comparte plenamente las

observaciones hechas por el Secretario General de las Naciones Unidas en su Memoria anual sobre la labor de la Organización, de 1991:

"es imposible desconocer los desequilibrios y las asimetrías actualmente existentes entre regiones, que dan lugar a tirantéz e inseguridad periódicas." (A/46/L. pág. 6)

En la región de Asia y el Pacífico, se ha suavizado la tirantéz de problemas y conflictos. La admisión de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea a las Naciones Unidas es otro paso importante hacia la paz y la seguridad en la península de Corea y hacia la reunificación pacífica de este país.

La República Democrática Popular Lao aprueba la iniciativa de cinco puntos presentada por el Secretario General orientada a resolver por medios pacíficos el conflicto del Afganistán.

En relación con la situación de Camboya celebramos la firma del Acuerdo de Paz de París, que hará de Camboya un país independiente, soberano, pacífico, neutral y no alineado, que goce de buenas relaciones con todos los países, en especial con sus vecinos más próximos.

La República Democrática Popular Lao otorga gran importancia a la seguridad, estabilidad, paz y desarrollo de la región. En este sentido, apoyamos todos los esfuerzos orientados a promover medidas de fomento de la confianza a nivel regional y subregional con el fin de aliviar las tensiones y de reforzar la cooperación pacífica y la amistad entre las naciones. Opinamos que los Estados Miembros de nuestra Organización deben cooperar unos con otros sobre la base de los principios del respeto mutuo de la soberanía e integridad territorial de los demás, la no agresión, la no injerencia en los asuntos internos de los demás, la igualdad y el beneficio mutuo, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Hoy en día las Naciones Unidas tienen un papel más importante que nunca. Esperamos que se fortalezca aún más este papel de las Naciones Unidas, con el fin de garantizar los intereses y la justicia para todos los países. La República Democrática Popular Lao está dispuesta a contribuir junto con todos los demás Estados Miembros al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales.

Sr. GHEZAL (Túnez) (interpretación del francés): Sr. Presidente: mi delegación, que durante el debate general sobre todas las cuestiones de desarme ya tuvo el honor de felicitarlo por su elección a la Presidencia de nuestra Comisión, desea aprovechar la oportunidad que se le brinda hoy para decirle cuán satisfechos estamos por la forma ejemplar en que ha dirigido los trabajos de nuestra Comisión, que se ha traducido en el amplio consenso que se ha conseguido bajo su Presidencia en un gran número de cuestiones importantes debatidas aquí.

La relación entre seguridad y desarme ya ha dejado de ser hoy una cuestión teórica. De hecho, en un mundo cada vez más interdependiente, el desarme, que ayuda a mantener la seguridad en términos militares, ya ha dejado de ser el único componente de la seguridad y un garante universal de paz. Así, la supervivencia de la humanidad se ve amenazada por otros peligros de índole no militar como el subdesarrollo, el crecimiento económico negativo, las hambrunas, la degradación del medio ambiente, la crisis de la deuda externa y otros aspectos igualmente alarmantes.

El debate general sobre todas las cuestiones relativas al desarme ha hecho resaltar el convencimiento compartido por todas las delegaciones aquí presentes de que la idea de la seguridad tiene en la actualidad un carácter mundial, que incluye tanto los aspectos militares y políticos como los económicos, humanos y sociales.

Paralelamente, todavía no hay derecho de afirmar que se haya conseguido en este fin del siglo XX superar el reto del desarme general y completo bajo todas sus formas y componentes. Lejos de ello, todavía hay un largo camino por recorrer para llegar a dicho objetivo. Pero en compensación, no podemos igualmente subestimar las grandes decisiones que acaban de tomarse en dicha esfera a saber, entre otras, la firma en noviembre pasado, en París, del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa, así como la firma, en julio del mismo año en Moscú, del Acuerdo de principio del Tratado START y las importantes declaraciones realizadas por el Presidente George Bush y el Presidente Gorbachev relativas a la reducción y eliminación de numerosos tipos de armas estratégicas y tácticas.

Mi delegación se ha asociado a todas las demás delegaciones que han manifestado su satisfacción en cuanto a estos logros y ha lanzado un llamamiento a todas las otras Potencias militares del mundo para que se sumen a las iniciativas americanas y soviéticas con el fin de que el activo del desarme y sus dividendos se concreten cada vez más y se reflejen en las otras esferas en las que evoluciona el ser humano.

Partiendo de estos cambios importantes, no se puede menos que afirmar que el componente militar de la seguridad internacional debe centrar cada vez más la atención de las grandes Potencias militares, en virtud de su responsabilidad en dicha esfera y en las del mantenimiento de la seguridad y la paz internacionales, sobre la necesidad de redoblar los esfuerzos con miras a llegar lo antes posible a eliminar todos los obstáculos que se encuentran en el camino de un desarme general y completo.

Por ello es especialmente importante comprender en estos momentos la naturaleza compleja y dual de la seguridad. Esta se caracteriza no simplemente por la ausencia de guerra, sino también y especialmente por la existencia de garantías serias y positivas de no utilización de la fuerza y la instauración de condiciones globales y propicias al desarrollo pacífico.

Hacer que la humanidad no sea más el rehén de los arsenales militares y favorecer un desarrollo pacífico de todos los Estados son dos componentes íntimamente ligados de la seguridad internacional que incumben principalmente a las grandes Potencias militares ya que los dividendos de la paz no pueden resultar automáticamente de las iniciativas esporádicas del desarme, sino que

deben beneficiarse de una acción sostenida y paralela, por no decir que deben figurar entre las necesidades urgentes en la coyuntura internacional actual.

Túnez, país pacifista que consagra sus recursos al bienestar de sus ciudadanos, seguirá continuamente apegado a los grandes principios que rigen nuestra Organización, abogando por la paz, el entendimiento y la concordia. De conformidad con la opción pacifista que ha escogido, Túnez ha formado parte de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desde 1960 en el Congo-Kinshasa, hasta nuestros días en Camboya.

Asimismo, dentro de esta misma óptica, mi país apoya sin reservas la creación de zonas libres de armas nucleares y de todo tipo de armas que puedan aniquilar la existencia humana, y reacciona positivamente frente a cualquier acción o iniciativa, cualquiera que sea su amplitud o envergadura, orientada a disminuir las tensiones regionales e internacionales y hace un llamamiento a la solución de las crisis y los conflictos por medios pacíficos.

Las dimensiones árabe, africana y mediterránea de Túnez hacen que mi país esté más firmemente convencido que otros de la necesidad de tomar y alentar medidas de desarme en nuestra región, y es igualmente primordial resolver los conflictos que la han sumergido en una atmósfera de tirantez desde hace muchos decenios, llegando incluso a amenazar la paz y la seguridad internacionales en numerosas ocasiones en el curso de la historia turbulenta de esta región.

Formulamos la firme esperanza de que la Conferencia de Paz de Madrid, en la que Túnez ha participado como observador por intermedio del Secretario General de la Unión del Magreb Árabe, lleve sin demora a una solución justa y duradera de la cuestión palestina para que el pueblo palestino recupere finalmente sus derechos legítimos sobre la base de la legalidad internacional, para que el Líbano viva en paz y para que Siria recupere su soberanía sobre la región del Golán. Sólo cuando se hayan cumplido estas condiciones y se hayan logrado estos objetivos podrán los pueblos de esta región vivir en paz, concordia y entendimiento sobre una base justa e igualitaria.

La seguridad regional está íntimamente unida a la paz universal. Esta misma correlación responsabiliza más a los Estados grandes y pequeños sobre el futuro de nuestro mundo, en el que la interdependencia ha pasado a ser la piedra angular de las relaciones internacionales y, en consecuencia, de la misma fisonomía del nuevo orden mundial al que todos aspiramos.

Partiendo de esta convicción, mi delegación desea subrayar que la región mediterránea sigue siendo, a semejanza de otras regiones del mundo, uno de los pivotes de la seguridad internacional.

Mar casi cerrado, y cuando que una Africa, Europa y el Oriente Medio, el Mediterráneo ha visto nacer y prosperar civilizaciones grandiosas a lo largo de una historia muchas veces milenaria, y es en lo sucesivo patrimonio de todos.

El futuro del Mediterráneo y la perspectiva de convertirlo en un lago de paz, concordia y cooperación ha sido en todo momento uno de los aspectos de las aspiraciones de civilización y pacificación de mi país. Partiendo de esta constante política, Túnez y los otros países de la Unión del Magreb Árabe han entablado con los países europeos de la ribera norte del Mediterráneo un diálogo positivo y fructífero con miras a conseguir mayor seguridad para este lago y hacerlo el denominador común de las aspiraciones pacíficas de los habitantes ribereños del norte y el sur.

Hoy en día nos dedicamos - debido a la dinámica política, económica, social y humana entablada entre los países de las dos riberas del Mediterráneo y los logros alcanzados hasta ahora en estas esferas - a llegar a ilustrar las enormes posibilidades de la cooperación regional en las esferas de la seguridad, así como en la de la cooperación económica, mediante la reabsorción progresiva de las diferencias económicas y de desarrollo entre los pueblos mediterráneos.

En este espíritu de conseguir realizar este destino común, Túnez se apresta a acoger al inicio del año próximo la Cumbre de países de la Unión del Magreb Árabe y de los países de la ribera norte del Mediterráneo. No hay duda de que este encuentro habrá responder a las aspiraciones de los países afectados y marcará por su importancia otro jalón en el proceso mundial de paz.

En este período posterior a la guerra fría y a los enfrentamientos, sólo las acciones llevadas a cabo en un espíritu constructivo de concertación pueden garantizar que el sistema de paz, de seguridad y de cooperación establecido por la Carta de las Naciones Unidas se oponga eficazmente a la vuelta al enfrentamiento y que los próximos decenios se caractericen por una nueva forma de hacer progresar nuestra civilización como un todo unificado conjugando las realizaciones más nobles de la humanidad.

Sabemos que el camino que lleva a la concreción de estos objetivos es largo, pero es alentador observar que el diálogo ya ha permitido identificar una serie de elementos comunes e interdependientes en una concepción global de la seguridad. Dichos elementos son, en particular, la desmilitarización del pensamiento y del comportamiento, la humanización de las relaciones internacionales y la ampliación de los dividendos de la paz para que puedan beneficiar a todos los países y todos los hombres.

Sólo de esta manera podremos hacer que el hombre deje de ser el rehén de los arsenales militares y se convierta en el objetivo último de toda acción en favor de la paz en el mundo.

Sr. BAEV (Bulgaria) (interpretación del inglés): Hoy somos testigos de una recuperación general de la fe y la confianza en la capacidad de las Naciones Unidas para encontrar la respuesta correcta a los desafíos con que se enfrenta la humanidad. Sobre todo, se depositan grandes esperanzas en su capacidad para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales. Se presentan oportunidades singulares para que los pueblos establezcan un nuevo orden mundial basado en la seguridad universal y la amplia cooperación entre los Estados, la supremacía del derecho, el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, una reducción de armamentos efectiva y un desarrollo económico y social dinámico. La Organización mundial está destinada a desempeñar un papel importante como mecanismo único y versátil y como centro de armonización de los intereses y acciones de los Estados en este sentido. La experiencia acumulada durante el período de la guerra fría muestra de manera convincente que el uso permanente de factores militares en los esfuerzos tendientes a salvaguardar la seguridad, resulta inevitablemente en una carrera de armamentos sumamente peligrosa, en la distorsión de prioridades, en el menosprecio de la necesidad de buscar soluciones para una serie de problemas mundiales potencialmente explosivos y, en definitiva, en una situación de menor seguridad.

Los primeros resultados del nuevo orden político mundial se ven en los logros obtenidos por la comunidad internacional al resolver por medios pacíficos los problemas de Namibia y Camboya, en el progreso importante alcanzado hacia la solución de los conflictos del Afganistán, Centroamérica

y el Sáhara Occidental; y en los indicios alentadores en relación con la cuestión de Chipre. Ellos también guardan relación con las esperanzas de promover el proceso de paz en el Oriente Medio. Deseamos sinceramente pleno éxito a las próximas conversaciones bilaterales entre las partes involucradas.

La nueva Bulgaria democrática está totalmente comprometida con estos procesos positivos y está dispuesta a participar en ellos como una parte integral. Las elecciones libres y auténticas celebradas en mi país el mes pasado han dado por resultado la formación del primer Gobierno en 45 años sin participación comunista, es decir, el de la Unión de Fuerzas Democráticas. Mi país ha vuelto su cara hacia el futuro; ha renunciado categóricamente a su pasado totalitario y ha emprendido de manera irreversible el camino de los cambios democráticos radicales, la reforma económica rápida acorde con los lineamientos del mercado libre, la conformidad estricta con las elevadas normas internacionales en materia de derechos humanos y la reforma radical de sus fuerzas armadas. Para fines de 1994, Bulgaria habrá reducido sus fuerzas armadas a las cuotas determinadas por el Documento de Viena.

A pesar de los cambios positivos generales en el mundo, en los que depositamos nuestras esperanzas para el futuro, siguen existiendo las graves amenazas de antaño a la paz y la seguridad, a la vez que surgen otras nuevas, es decir, conflictos nacionales, étnicos y religiosos, violaciones masivas de los derechos humanos, miseria económica y social y catástrofes ecológicas. En el mundo interdependiente de hoy, nadie puede verse libre de la repercusión adversa de estos factores. Indudablemente, esto es para nosotros una fuente de preocupación.

Me veo obligado a expresar aquí la seria preocupación de mi país a raíz del conflicto en la vecina Yugoslavia, que está adquiriendo proporciones cada vez más alarmantes. Bulgaria ha abogado reiteradamente por una solución política de la crisis y por el reconocimiento del derecho a la libre determinación de todas las partes involucradas mediante el diálogo y las negociaciones pacíficas. Estamos decididamente en contra de trazar nuevamente en forma unilateral, por la fuerza, las fronteras existentes.

Bulgaria apoya los esfuerzos de la comunidad internacional en la búsqueda de soluciones para la crisis de Yugoslavia. Seguimos con especial atención los esfuerzos activos y serios realizados en este sentido por las Comunidades Europeas, que lamentablemente aún no han logrado éxito.

Celebramos la participación del Consejo de Seguridad para encontrar una solución a la crisis. Bulgaria está dispuesta a aportar su contribución, inclusive poniendo si fuera necesario a disposición de los observadores de las Comunidades Europeas en el territorio de Bulgaria, a lo largo de la frontera con Yugoslavia, cualquier clase de instalaciones, ya sea para comunicaciones, logísticas y de otro tipo. La presencia de esos observadores demostrará una vez más nuestras intenciones buenas y sinceras para con nuestro vecino occidental, a la vez que evitará cualquier error o desinformación.

Una prioridad clave en la nueva política exterior de Bulgaria es la búsqueda de garantías adecuadas para su seguridad, soberanía e independencia nacionales. En este sentido, el debate del tema 68 del programa reviste interés particular para mi delegación.

De conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, atribuimos importancia fundamental al fortalecimiento de la seguridad a nivel subregional y regional. En el contexto de los Balcanes, deseo referirme a la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, correspondiente a este año, en la que expresa:

"... es imposible desconocer los desequilibrios y las asimetrías actualmente existentes entre las regiones, que dan lugar a tirantez e inseguridad periódicas." (A/46/L. pág. 11)

Tal opinión está plenamente en consonancia con el entendimiento, generalmente compartido, de la precariedad de los equilibrios en los Balcanes y el interés común en su preservación. Ya se ha acumulado demasiado armamento, especialmente en el corredor entre los países miembros del Tratado de Varsovia y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Tal anacronismo difiere drásticamente de los nuevos procesos de Europa. Los Balcanes necesitan nuevos enfoques para tratar estos problemas.

El Jefe de Estado de Bulgaria declaró recientemente la disposición del país a proponer la iniciación de un diálogo político trilateral con Grecia y Turquía, a un nivel apropiado, que debería establecer los cimientos de futuras consultas constructivas. Dichas consultas, sobre una base permanente, no solamente ayudarían a aclarar los problemas existentes y a superar el legado del pasado, sino que también podrían facilitar el esbozo de las decisiones pertinentes en la esfera de la seguridad y la estabilidad regionales.

Bulgaria también basa su seguridad en los tratados bilaterales de amistad y cooperación global ya firmados o a la espera de ser firmados con una serie de Estados que tienen intereses semejantes o coincidentes. Como país ribereño del Mediterráneo, valoramos la importancia del fomento de la seguridad en esta región para la seguridad del mundo en su conjunto, y brindamos nuestro apoyo y cooperación concreta a los esfuerzos de todos los Estados interesados.

Bulgaria aguarda con interés su integración a las estructuras europeas, es decir, la futura firma de un acuerdo de asociación con las Comunidades Europeas y su admisión en el Consejo de Europa como miembro pleno. Esperamos que ello brinde oportunidades para una amplia cooperación política, económica y de otra índole, incluida la cooperación en los diversos aspectos de la seguridad. En este contexto, también atribuimos gran importancia a la promoción de nuestra cooperación con la Unión Europea Occidental.

Guiada por el deseo de contribuir activamente a los esfuerzos tendientes a fortalecer la seguridad, Bulgaria se propone actuar el año próximo como sede de una conferencia internacional ampliamente representativa sobre cuestiones de seguridad regional en Europa.

Señalamos nuestro interés nacional intrínseco en el establecimiento de un espacio euroatlántico integral, basado en los valores democráticos universalmente reconocidos, que haría posible utilizar cada vez más plenamente el potencial positivo del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) para la eliminación de las actuales amenazas y desafíos a la estabilidad en Europa. La prevención de conflictos y el manejo de las crisis son las dos tareas principales cuya solución debería buscarse de manera más activa y eficiente dentro del marco de las nuevas instituciones, estructuras y mecanismos del proceso europeo.

Bulgaria considera a la OTAN como un factor importante que proporciona garantías para su seguridad. Como el Presidente búlgaro, Sr. Zhelyu Zhelev, declaró recientemente en su discurso ante el Consejo de la OTAN:

"Las decisiones adoptadas en Roma tienen una importancia primordial para el futuro no sólo de la OTAN sino de toda la arquitectura de la seguridad europea. Estas decisiones son prueba positiva de que la OTAN seguirá estando a la altura de su papel como garante de la seguridad y pilar de la estabilidad en la comunidad euroatlántica que está surgiendo."

Ciertamente, la Declaración de Roma de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, fechada el 8 de noviembre, representa otro importante paso adelante en esta dirección, así como una contribución decisiva al establecimiento de un nuevo orden de paz europeo. Complementa el vínculo transatlántico entre las democracias de Europa y Norteamérica con una nueva "dimensión oriental" de relaciones de asociación cualitativamente nuevas con las nuevas democracias del centro y el este de Europa. Las consultas que se están realizando mediante reuniones periódicas de los Ministros de Relaciones Exteriores y los embajadores de las nuevas democracias europeas con el Consejo del Atlántico del Norte harán posible que las cuestiones de seguridad y estabilidad en las zonas orientales del continente estén presentes en el proceso de toma de decisiones desde una etapa temprana.

El nuevo clima internacional crea oportunidades favorables para que las Naciones Unidas actúen como mecanismo eficaz de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, objetivo que le asignaron sus fundadores. Concedemos una gran importancia a la capacidad del Consejo de Seguridad para cumplir con eficacia sus deberes en esta vital esfera; al mismo tiempo, recalcamos la necesidad de que se cumplan estrictamente sus decisiones. Las acciones concertadas de la Organización en relación con la crisis del Golfo Pérsico, así como su creciente papel en la solución de conflictos regionales, constituyen una prueba contundente del gran potencial que tiene en este terreno.

Asimismo, las consecuencias humanitarias y medioambientales de la guerra del Golfo exigen que la comunidad internacional dedique en el futuro una atención mucho mayor a la plena utilización del potencial de la diplomacia preventiva en la identificación y prevención precoces de posibles crisis.

La interdependencia de los Estados y regiones es hoy más evidente; ciertas amenazas a la seguridad largo tiempo latentes se están volviendo cada vez más tangibles y exigen una repulsa más firme y resuelta. A este respecto, un factor particularmente alarmante es la incontrolable proliferación de la alta tecnología, que puede dar lugar a la adquisición de armas de destrucción en masa y de sus vectores por regímenes agresivos e irresponsables, o conducir

al almacenamiento de armas convencionales modernas en proporciones desestabilizadoras, que rebasen con mucho las necesidades de legítima defensa de un Estado. Tales tendencias son especialmente alarmantes cuando se detectan en regiones cargadas de tirantez y conflictos potenciales.

Un medio importante de prevenir estas alarmantes tendencias es alentar y realzar de manera amplia, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la apertura, la confianza y la estabilidad en todos los aspectos de la seguridad. Con estos fines, Bulgaria apoya plenamente el proceso iniciado en este período de sesiones de elaborar un mecanismo adecuado para reunir y registrar datos pertinentes, y participará en él.

La construcción del nuevo orden político mundial de seguridad y cooperación universal entre Estados será, evidentemente, un proceso largo y escalonado, en el cual las Naciones Unidas deben desempeñar un papel rector. Sin duda, a la Primera Comisión se le asignará un lugar importante a este respecto. Bulgaria está dispuesta a contribuir, dentro de sus posibilidades, al éxito de este noble empeño.

Sr. CAMILLERI (Malta) (interpretación del inglés): El fin de la era del enfrentamiento entre las superpotencias ha introducido nuevos elementos significativos en el debate sobre la seguridad internacional. Libres de las restricciones impuestas por las consideraciones estratégicas globales, han aparecido o reaparecido varias rivalidades políticas, étnicas o nacionales que ponen en peligro y perturban la paz y la estabilidad regionales e internacionales. Al mismo tiempo, han resurgido con una intensidad mayor y más concentrada problemas regionales existentes desde hacía mucho tiempo.

En el lado positivo, la comunidad internacional ha empezado a exhibir, tanto a nivel regional como mundial, una alentadora unidad de propósito y disposición para actuar colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que amenazan la paz y la seguridad.

Muchos han considerado el conflicto del Golfo como una manifestación temprana y dramática tanto de los desafíos como de las oportunidades que

existen en el orden mundial que se está forjando. Sin embargo, debe recordarse que la experiencia del Golfo se dio muy cerca de las primeras etapas del derrumbamiento del viejo orden mundial. Tanto en su génesis como en el modo de resolverlo, ese conflicto contenía, por tanto, elementos viejos y nuevos.

Los aspectos más perturbadores de la situación del Golfo fueron la utilización masiva de la fuerza y la destrucción, el sufrimiento y la pérdida de vidas necesaria para producir lo que en algunos aspectos sigue siendo una solución todavía incompleta de la raíz del problema. El aspecto más positivo consiste en la determinación, la rapidez y la eficacia con que la comunidad internacional, por medio del Consejo de Seguridad, decidió llevar a cabo una acción concertada para liberar a una víctima de la agresión.

La experiencia del Golfo nos enseña que la solución de problemas que amenazan la paz y la legalidad internacionales requiere una tremenda determinación y habilidad. También requiere un consenso verdaderamente genuino de la comunidad internacional en la línea de acción que debe seguirse en situaciones concretas. No debe subestimarse el papel de la Asamblea General, como único foro internacional universal, a la hora de forjar este consenso.

La Asamblea General tiene otro importante papel que desempeñar además de forjar el consenso en cuestiones individuales. Se trata de la labor de garantizar que los mismos principios inspiren por igual los enfoques de la comunidad internacional en todas las cuestiones que amenazan la paz y la seguridad.

Desafortunadamente, en la mayoría de las regiones del mundo pueden observarse muchas situaciones que amenazan la paz y la seguridad y desafían y ponen a prueba la disposición y capacidad de la comunidad internacional de buscar soluciones justas y duraderas. Quizá el mayor desafío reside en los antiguos y lacerantes problemas del Oriente Medio. La comunidad internacional viene agonizando largamente respecto al problema y en especial sobre su aspecto fundamental, la cuestión de Palestina.

Los últimos meses han presenciado esfuerzos más intensos encaminados a iniciar el proceso de paz en el Oriente Medio. Estos esfuerzos han culminado en la apertura de la Conferencia de Paz de Madrid, que se inspiró en gran

medida tanto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, especialmente la 242 (1967) y la 338 (1973), como en las propuestas de la Asamblea General sobre una conferencia internacional de paz en el Oriente Medio adoptadas en su trigésimo primer período de sesiones y anualmente a partir de entonces.

Malta celebra y apoya el proceso que se ha iniciado en Madrid. Esperamos que, pese a las muchas dificultades que habrán de presentarse, todas las partes perseveren en el camino del diálogo y la paz, y exhiban el espíritu de entendimiento y compromiso indispensables para una solución justa y duradera del problema.

En el proceso de paz iniciado en Madrid vemos muchos de los elementos nuevos y positivos que caracterizan el enfoque de las cuestiones de paz y seguridad en la actualidad: la ausencia de consideraciones estratégicas mundiales que aumentan y complican los problemas de naturaleza regional, la disposición de la comunidad internacional a participar y ayudar a las partes directamente involucradas en su esfuerzo para buscar soluciones justas y duraderas, y la determinación colectiva de buscar tales soluciones por medio del diálogo pacífico en lugar de recurrir al uso de las armas.

Este enfoque se está aplicando con resultados positivos en otros problemas de naturaleza regional. Esto es especialmente así en el caso de Camboya, pero también es evidente en el Afganistán, Chipre, el Sáhara Occidental, la América Central y diversas partes de Africa.

Una característica sobresaliente del nuevo enfoque es la creciente importancia del papel de los participantes regionales en las iniciativas encaminadas a alcanzar soluciones a problemas regionales. Vemos que esta tendencia se manifiesta también en la región del Mediterráneo, donde nunca han faltado problemas de naturaleza regional que sin embargo tienen implicaciones graves de gran alcance para la paz y seguridad europea y, también, para la mundial.

La importancia particular de los problemas mediterráneos para las cuestiones generales de la paz y la seguridad mundiales deriva del hecho de que la región está situada en el eje tanto de lo que era la división Este-Oeste como de lo que continúa siendo la división Norte-Sur.

Los vestigios del antiguo enfrentamiento de las superpotencias se están desmantelando progresivamente, incluso en nuestra región. El Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance (INF), de 1987, se ocupó de la eliminación de los misiles nucleares terrestres de alcance intermedio de nuestra región. Este año, la decisión unilateral tanto de los Estados Unidos como de la Unión Soviética de dejar de desplegar misiles nucleares tácticos en buques navales ha abierto la perspectiva de una ampliación de esta retirada a las aguas que nos rodean.

Como país inerte situado en el centro del Mediterráneo cuya seguridad se ve directamente afectada por el proceso de paz regional y la promoción de la buena vecindad, Malta saluda y alienta estos acontecimientos. Junto con nuestros vecinos regionales, nos percatamos de que los problemas fundamentales de nuestra región tienen tanto que ver con la dimensión humana como con la militar.

La marcada diversidad social, cultural y económica que ha caracterizado tradicionalmente la vida en las costas de nuestra región ha servido históricamente como un factor tanto de unificación como de división. Es por este motivo que inclusive en su división los pueblos del Mediterráneo pueden todavía encontrar elementos que los unan. En este espíritu, y a la luz de su situación geopolítica y estratégica, que ha hecho de Malta un lugar de reunión tradicional de los pueblos y las culturas mediterráneas, mi país procura contribuir a promover la cooperación y el entendimiento en nuestra región.

La necesidad de esta actitud se siente especialmente en el momento actual en que la disparidad creciente entre el Norte y el Sur se refleja también en la profundización de la brecha económica que hay entre las riberas septentrional y meridional del Mediterráneo, con la dislocación humana que ello engendra. Ante esta realidad, diez Estados de la región han lanzado la iniciativa del Foro del Mediterráneo occidental para examinar y discutir en particular los problemas que aparecen en el contexto de la combinación de su proximidad geográfica y su disparidad económica. Tras un extenso proceso preparatorio de consulta los diez países del Foro convinieron en Argel el mes pasado en celebrar su primera reunión de alto nivel en Túnez a comienzos del año próximo.

La iniciativa del Foro del Mediterráneo occidental se inscribe dentro del proceso más amplio de las consultas mediterráneas sobre toda una gama de cuestiones que afectan la seguridad y la cooperación en la región y fuera de ella. La idea de convocar a una conferencia sobre la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo, siguiendo el modelo de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), atrae cada vez más interés y más apoyo en nuestra región. El objetivo de esa conferencia sería primordialmente intensificar el proceso de cooperación y de fomento de la confianza en la región, promoviendo así también las condiciones que han de contribuir a la solución de los problemas regionales específicos.

Dentro de este contexto, las iniciativas de larga data para la cooperación mediterránea - en especial el Plan de Acción para la protección del medio ambiente mediterráneo, que lleva ya más de quince años de existencia -, junto con las iniciativas más recientes, entre ellas la creación de la Unión del Magreb Árabe y el inicio del Foro del Mediterráneo occidental, pueden ser tomadas como elementos constitutivos del proceso más amplio de cooperación regional.

Las diversas iniciativas que están tomando los países del Mediterráneo para promover la cooperación regional constituyen en sí mismas un reflejo de que se dan cuenta de que en esta como en otras regiones, la responsabilidad de realzar la seguridad regional incumbe en primer término a los propios Estados de la región. Sin embargo, existe también una clara conciencia de que muchos de los problemas que enfrentan plantean una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Es por este motivo que resulta necesaria la participación más amplia de la comunidad internacional, sobre todo a través de las Naciones Unidas.

Esto es evidentemente así, y no sólo respecto de problemas de tan larga data como el del Oriente Medio, la cuestión de Chipre o la del Sáhara Occidental, en los que el papel de mediación y de pacificación de las Naciones Unidas es bien reconocido y profundamente apreciado. También lo es respecto del problema más reciente que ha hecho erupción en Yugoslavia, donde se sintió la necesidad de una mediación a nivel europeo complementada con la participación directa de las Naciones Unidas.

Las cuestiones que se plantean en el contexto de los contratiempos que sufre Yugoslavia reviven las preocupaciones por la relación entre la identidad étnica y la unidad nacional, cuestiones que durante mucho tiempo se pensó que habían sido enterradas en el continente europeo y son un problema que también amenaza con surgir en otros lados con el desencadenamiento de los acontecimientos en Europa oriental y en la Unión Soviética. Durante el transcurso de este siglo estas cuestiones han demostrado su poder para hacer el bien y el mal, y su pertinencia en las cuestiones relativas a la seguridad regional e internacional. Habida cuenta de estas preocupaciones, así como de los sufrimientos humanos que se presencian en Yugoslavia, la comunidad internacional debe desempeñar un papel de mediación y pacificación.

Varios de los oradores que hicieron uso de la palabra en este debate comentaron la distinción formal que nuestra Comisión hace entre las cuestiones de desarme y las de seguridad internacional. Se ha dicho que es una distinción artificial, teniendo en cuenta la relación estrecha que existe entre estos dos aspectos y las responsabilidades particulares que tiene al respecto la Primera Comisión.

Creemos que son observaciones serias. Al mismo tiempo es evidente que los problemas relacionados con la seguridad internacional abarcan asuntos que excedan con mucho los relacionados específicamente con las cuestiones de desarme, argumento que he tratado de destacar en mis observaciones anteriores. En nuestro esfuerzo por mejorar la eficacia de nuestras deliberaciones - que mi delegación apoya firmemente - no debiéramos perder de vista este hecho.

Sr. ALMIAKKAJ (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe):
He de abordar el tema 67 del programa, relativo al fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo.

La región del Mediterráneo disfruta de una posición estratégica más importante que muchas otras regiones del mundo. El Mediterráneo es un mar donde se encuentran tres grandes continentes y los une con el resto del mundo. Además, es una arteria muy importante de navegación marítima, de aviación civil y de comercio internacional.

Pero esta posición prominente la ha convertido en el objeto de la codicia de muchas fuerzas rivales que han competido en su influencia y dominio de la región. Por la tanto, la situación se ha tornado bastante singular allí en relación con otras regiones del mundo. La competencia y los conflictos han continuado sin cesar hasta el día de hoy, y adoptan muchas formas y modalidades. Hay flotas y bases militares extranjeras que amenazan la seguridad y la estabilidad de los Estados de la región, así como la de los Estados vecinos, que aumentan la tirantez y la inestabilidad en la región, lo que a su vez afecta a la paz y la seguridad internacionales.

Debe agregarse que los israelíes continúan adquiriendo y desarrollando la capacidad nuclear y los vectores correspondientes a través de su condenada colaboración con el régimen aborrecible de Sudáfrica. Esto plantea una amenaza real no sólo a los pueblos y los países de la región del Mediterráneo, sino también a grandes partes de los tres continentes que se unen en ella. También constituye un obstáculo a los esfuerzos internacionales para promover la cooperación y la comprensión en la región, así como a los esfuerzos en pro del desarme nuclear y de la creación de una zona libre de armas nucleares en el Mediterráneo.

La situación se hace más peligrosa debido a que los israelíes consideran al Mediterráneo como un polígono de ensayo para sus misiles de alcance intermedio, que pueden llevar ojivas nucleares y lanzarlas sobre blancos de la región. Esto pone en peligro también la seguridad de los Estados regionales; baste decir que el 14 de junio de 1986 uno de esos misiles cayó cerca de las costas libias.

Ha llegado el momento de que la comunidad internacional asuma su responsabilidad y tome las medidas necesarias para poner fin a todas las formas de colaboración con Israel, especialmente por algunos de los mayores Estados con capacidad nuclear. Los israelíes deben acatar las resoluciones de la Asamblea General y la resolución 487 (1981) del Consejo de Seguridad sometiendo todas sus instalaciones nucleares al régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Hay que obligar también a los israelíes a reconocer todas las iniciativas tendientes a convertir al Mediterráneo en una zona libre de armas nucleares, en una región de paz y tranquilidad, mediante su adhesión al régimen del Tratado sobre la no proliferación nuclear (TNP).

Además, se debe permitir que el pueblo palestino recupere sus legítimos derechos, inclusive su derecho a la libre determinación y a establecer su Estado nacional si se desea alcanzar la paz, la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo.

La presencia de grandes flotas extranjeras en el Mar Mediterráneo, así como la existencia de arsenales, bases y medios logísticos extranjeros en la región plantean una amenaza a la paz y la seguridad del Mediterráneo. Las maniobras militares demuestran intenciones militares o son consecuencia de acuerdos militares que amenazan la paz, la seguridad y la tranquilidad de todos los Estados de la región, aumentan la tirantez y obligan a los Estados a defenderse a costa de sus presupuestos de desarrollo. Estas flotas y bases han sido utilizadas recientemente para efectuar amenazas y actos directos de provocación, así como actos de agresión directos e indirectos, contra los pueblos de nuestra región y los pueblos de las regiones vecinas.

Cerca de las costas libias continúan realizándose maniobras aéreas y navales por Estados ajenos a la región. En los últimos tiempos, los flagrantes ataques militares contra la Jamahiriya Arabe Libia son la mejor prueba de ello. El pueblo árabe libio sigue sufriendo las consecuencias de la brutal incursión militar contra Trípoli y Bengasi, destinada a destruir vecindarios civiles y asesinar a personas inocentes y al líder la revolución al socaire de vacuos pretextos que todo el mundo comprende que eran falsos. Así ocurrió también cuando dos aeronaves de reconocimiento libias fueron derribadas en el Mediterráneo. Esto también es una prueba de lo que sostenemos. Por otra parte, la presencia militar y la continuación de las maniobras militares obstaculizan la navegación, la actividad comercial marítima y la prospección marítimas.

Esta presencia militar perturba las comunicaciones y también tiene efectos sobre el medio ambiente marino y amenaza los recursos del mar y de todo el medio ambiente marino del Mediterráneo, particularmente si se tiene en cuenta que las aguas del Mediterráneo no se renuevan con rapidez.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Jamahiriya Arabe Libia señaló estos hechos en su discurso en la Asamblea General cuando dijo:

"Repetimos nuestro llamamiento para que el Mediterráneo se transforme en un mar de paz e intercambio cultural y se eliminen de la región las armas de destrucción en masa y las bases y flotas extranjeras. Debe convertirse en un modelo de cooperación entre los pueblos del Norte y del Sur y en la materialización del lema 'no agresión, no invasión, sino paz y tranquilidad continuas, fuente de alimento para el hambriento y de protección contra el miedo'." (A/46/PV.19, pág. 53)

Mi país ha apoyado todos los proyectos de resolución propuestos por Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados relativos al fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo y para convertirlo en un mar de paz y cooperación. Permítaseme mencionar como ejemplo las resoluciones aprobadas en la Conferencia de La Valletta, de 1986, la Conferencia de Nueva Delhi, de 1986, la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de Harare, de 1986, y la similar de 1987, así como otras del mismo nivel celebradas en Belgrado, en 1989 y en Argel, en 1990. En todas las recomendaciones y resoluciones pertinentes aprobadas en estas Conferencias del Movimiento de los Países No Alineados se pide la vinculación de la región del Mediterráneo con el sistema de seguridad europeo y la conversión de la región en una zona de seguridad y cooperación. En las resoluciones aprobadas en dichos foros se pide también que se ponga fin a todas las medidas coactivas que obstruyan los esfuerzos de cooperación y desarrollo, así como el arreglo de las controversias por medios pacíficos en vez del uso de la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza, a fin de alcanzar esos objetivos.

Mi delegación participó en forma responsable y efectiva en las reuniones relativas a la cooperación en la región del Mediterráneo Entre los países mediterráneos europeos y los países árabes mediterráneos del Magreb, inclusive la reunión ministerial celebrada en Argel en octubre de 1981 y las reuniones de Marruecos y Bélgica del mismo año.

Mi país también mantiene excelentes relaciones con otros países mediterráneos, del litoral norte y del litoral sur, y se ha sumado a la Unión Árabe del Magreb para contribuir a fortalecer esos lazos sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, del respeto de los principios de soberanía, independencia y no ingerencia en los asuntos

internos de otros Estados, el no uso de la fuerza ni de la amenaza del uso de la fuerza, la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza, así como el derecho soberano de los Estados a sus recursos naturales.

Mi delegación apoya y celebra la decisión de los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de renunciar al despliegue de armas nucleares tácticas a bordo de sus armadas.

Mi delegación apoya todas las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la paz y la seguridad en la región del Mediterráneo, y hace énfasis en el papel significativo que las Naciones Unidas deben desempeñar para fortalecer la paz y la seguridad en la región, transformando al Mediterráneo en un mar de paz y seguridad.

Sr. KAKOURIS (Chipre) (interpretación del inglés): La seguridad internacional, ya sea como concepto o como imperativo, ha adquirido dimensiones adicionales en el orden mundial en evolución surgido en las relaciones internacionales del período ulterior a la guerra fría. El panorama político internacional cambiante en la estela de la desaparición de la política de bloques y los conceptos de seguridad basados en el precario equilibrio de la disuasión o en las doctrinas de la superioridad militar, demuestran la pertinencia y la urgente necesidad de un sistema de seguridad colectiva para mantener la paz y la seguridad internacionales. En este lugar, está surgiendo al primer plano de las relaciones entre los Estados un nuevo espíritu de solidaridad y cooperación internacionales.

En ninguna parte se ha manifestado más claramente este nuevo espíritu que en la actitud de la comunidad internacional respecto del papel central de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales. Se reconoce cada vez más que la democracia y la seguridad internacional sólo pueden alcanzarse elevando a las Naciones Unidas y a los propósitos y principios de su Carta al primer plano de las relaciones internacionales. Una extensión del creciente respeto por las Naciones Unidas y su confianza en ellas es el reconocimiento cada vez mayor de que el arreglo pacífico de las controversias debe ser el epicentro alrededor del cual giren las relaciones entre los Estados.

La reacción de las Naciones Unidas a la invasión y ocupación de Kuwait demostró la nueva coincidencia de enfoque de la comunidad internacional para ocuparse y reparar efectivamente la agresión de un Estado contra otro, en

especial cuando la agresión es perpetrada por un vecino mayor y militarmente más poderoso. La reacción de la comunidad internacional demostró también la nueva determinación de que las resoluciones de las Naciones Unidas deben aplicarse de manera universal y no selectiva.

En el discurso que pronunció ante la Asamblea General el 27 de septiembre de 1991, el Presidente de la República de Chipre, Sr. George Vassiliou, afirmó: "más importante aún que encarar la agresión es la necesidad de crear un sistema que haga imposible este tipo de actos y contribuya a invertir situaciones similares que todavía persisten. La prevención y solución de los conflictos siempre han sido y siguen siendo el principal objetivo de las Naciones Unidas." (A/46/PV.12, pág. 6)

Mediante la prevención y solución de los conflictos, en el marco del sistema de seguridad colectiva y dentro de los parámetros de la Carta de las Naciones Unidas, la comunidad de naciones, tanto en forma individual como en forma colectiva, puede sentar las bases sólidas necesarias para la paz y la seguridad internacionales. En su Memoria anual sobre la labor de la Organización, el Secretario General se ocupó ampliamente de este tema al afirmar que:

"es acertado hacer nuevamente hincapié en la necesidad de una diplomacia preventiva." (A/46/1, pág. 6)

La comunidad internacional, que ya no está sofocada por la antigua división Este-Oeste, ha demostrado un espíritu de diálogo y de paz por encima del conflicto y del enfrentamiento. En ese sentido, acogemos con beneplácito el compromiso de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética de desempeñar un papel más constructivo en la solución de las situaciones de conflicto y de las crisis. Acogemos con satisfacción también el hecho de que el Consejo de Seguridad se haya puesto a la altura de lo previsto en la Carta y se ocupe de los temas relativos a la seguridad internacional. El resultado neto de este espíritu que está surgiendo ha sido la solución de muchos conflictos regionales de larga data, con una participación y una eficacia crecientes de unas Naciones Unidas metamorfoseadas. Mi delegación abraza la sincera esperanza de que otros conflictos regionales que continúan constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales sean también beneficiarios de esa tendencia. Los muros divisorios están siendo desmantelados en muchas partes del mundo, lo que hace que la permanencia de las divisiones de los países sea un resabio anacrónico de un pasado de enfrentamientos. La comunidad internacional en su conjunto ha emitido el

claro mensaje de que el mundo que estamos dispuestos a construir estará desprovisto de dichas divisiones, aunque hay algunos que todavía no se han comprometido con ese propósito a través de sus acciones. Mi propio país, Chipre, y su pueblo anhelan la llegada del día en que el muro divisorio que separa a los chipriotas entre sí también sea derribado por medio de un arreglo negociado justo y viable.

No obstante, debemos precaver para no ser arrastrados por la marea de la euforia, que ha cobrado fuerza como consecuencia del fin de la política de bloques y de la llegada de la democracia y de los procesos democráticos a nuevas regiones del mundo. No debemos cerrar los ojos ante el hecho de que aún existen factores desestabilizadores. Están apareciendo nuevos elementos de tirantéz que socavan nuestros esfuerzos por cimentar los aspectos positivos de los cambios radicales en las relaciones mundiales, de conformidad con los cuales la seguridad, la democracia, los derechos humanos y un nivel básico de desarrollo son moneda corriente, y no meros lujos.

Debemos reconocer también que la seguridad ya no puede ser vista dentro de los estrechos confines de las consideraciones militares. Tanto la seguridad de cada sociedad individual como la de la sociedad colectiva son multifacéticas y están edificadas sobre la base de la democracia, la libertad, la justicia, el desarrollo económico, los derechos humanos, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, y no meramente sobre la base del componente militar. De hecho, la carrera de armamentos y el nivel de armamentos han sido - y siguen siendo - fuentes de gran inestabilidad, ya que desvían fondos sumamente necesarios de otras esferas. En su Memoria, el Secretario General puso en claro esa preocupación al expresar que:

"Otra fuente principal de inestabilidad crónica es la militarización de la sociedad humana, representada por el nivel de armamentos y de gastos militares alcanzado en el mundo de hoy. El desperdicio insensato de recursos y energías es apenas uno de sus resultados. Igualmente perniciosa es la obsesión por la seguridad militar, que ha corroído las relaciones internacionales y obstaculizado a la mayoría de los países en desarrollo su avance hacia instituciones democráticas estables." (A/46/1, pág. 10)

La seguridad internacional no se puede lograr armándose hasta los dientes. El vínculo entre el desarme y la seguridad internacional es inextricable, y todos los esfuerzos encaminados a lograr niveles más bajos de armamentos no sólo son acogidos con satisfacción sino que son esenciales si se quiere que la paz y la seguridad internacionales pasen a ser una realidad.

El vínculo inextricable entre el desarme y la seguridad internacional es también un tema que concierne a los trabajos de esta Comisión. Mi delegación escuchó con interés la propuesta del representante de Canadá, según la cual quizá haya llegado el momento de reconsiderar la estructura de nuestro programa; y consideramos que se la debería considerar seriamente.

En la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), de la que Chipre es miembro activo, se reafirmó recientemente, por medio de la firma de la Carta de París para una nueva Europa, suscrita en noviembre de 1990, que la seguridad es un concepto multidimensional que abarca los factores de la ecuación que ya he esbozado. Todos esos elementos, en conjunto, constituyen la sociedad democrática. El proceso de la CSCE se suma también a la posición según la cual las Naciones Unidas no se crearon con el propósito de monopolizar el proceso de paz, sin que ello implique que no se reconozca el lugar central que las Naciones Unidas ocupan en el sistema internacional. Los arreglos regionales de esta naturaleza están contemplados en la Carta, y cuando los órganos, tales como la CSCE, proceden de conformidad con los propósitos y principios de la Carta, son complementarios de las Naciones Unidas debido al papel importante que desempeñan en la seguridad regional en particular y en la seguridad internacional en general.

La seguridad en una región particular rara vez puede ser vista en el contexto limitado de su propia geografía. Este principio se aplica al Mediterráneo y a su proximidad con Europa y con el Oriente Medio. Por ejemplo, el vínculo entre la seguridad en Europa y en el Mediterráneo fue reconocido en el Acta Final de Helsinki, de 1975, y en las diversas reuniones de seguimiento de la CSCE.

El vínculo inextricable entre Europa y el Mediterráneo fue reafirmado en la Carta de París para una nueva Europa, que se firmó en 1990, en la que se afirma que la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo constituyen factores importantes para la estabilidad en Europa. En la declaración que

formuló en París, el Secretario General corroboró ese hecho largamente reconocido al señalar que el problema de Chipre es un problema europeo, cuya solución debería haberse logrado hace mucho tiempo.

En diversas ocasiones en el pasado, la República de Chipre se sumó a otros países del Mediterráneo para pedir que se estableciera una conferencia sobre la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo entre los Estados de la región. Consideramos que ello será particularmente importante para el proceso de promover y mejorar la seguridad y la cooperación en la región. Por consiguiente, acogemos con satisfacción el hecho de que muchos países de la región hayan apoyado la propuesta de establecer una conferencia sobre la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo y de que se estén emprendiendo iniciativas y esfuerzos en pro de una mayor cooperación.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar el compromiso del Gobierno de la República de Chipre con la promoción de la región del Mediterráneo como zona de seguridad, paz y cooperación, libre de conflictos y de enfrentamientos. Mi delegación desea hacer hincapié en la necesidad imperativa expresada en el párrafo 8 de la parte dispositiva de la resolución 45/79, titulada "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo",

"... de un arreglo justo y pacífico de los persistentes problemas de la región, la necesidad de respetar y salvaguardar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los países y pueblos del Mediterráneo y la de una plena adhesión a los principios del no uso de la fuerza o amenaza del uso de la fuerza y de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza, de conformidad con la Carta y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas."

La esperanza manifiesta del Gobierno de la República de Chipre es que los conflictos y la tirantez persistentes que existen en la región del Mediterráneo, incluyendo la división de mi propio país, Chipre, por la constante ocupación ilegal de parte de su territorio por fuerzas turcas, se han de resolver, en este clima de diálogo y cooperación, como también de reconocimiento de la primacía del derecho internacional y de la solución de las controversias por medios pacíficos, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta y las resoluciones pertinentes.

También quiero reiterar en esta oportunidad el compromiso permanente de mi Gobierno en cuanto a una solución negociada del problema de Chipre, para beneficio de todos los chipriotas, contribuyendo así de manera positiva a la paz y la seguridad en la región y a la paz y la seguridad internacionales en general. Chipre no puede seguir siendo una figura solitaria de división y, por extensión, un símbolo de un pasado de enfrentamiento.

Estamos realmente en la encrucijada de la historia. Sin embargo, podemos darnos el lujo de echar una ojeada atrás y reconocer que nuestra dirección y percepciones de seguridad anteriores estaban peligrosamente mal encaminadas, para poder así construir una sociedad de naciones que aproveche la experiencia y utilice unas Naciones Unidas revitalizadas. Cada uno de nosotros, grandes y pequeños, puede contribuir mediante el esfuerzo colectivo. Sin embargo, debemos recordar que las Naciones Unidas sólo podrán ser tan eficaces como nosotros, los Estados Miembros, lo permitamos.

Para terminar, permítaseme decir que si el camino de diálogo y paz que hemos emprendido nos lleva a nuestro destino, no necesitaremos más guía que la que se encuentra en el comienzo de la Carta y en el Artículo 1 del Capítulo I. Dejemos que esas palabras sean las que nos impulsen hacia un mundo de paz y seguridad. Como dice el Preámbulo de la Carta,

"Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos ..."

De hecho nuestro futuro depende de que esta determinación se traslade de las palabras a los hechos.

Sr. RAZALI (Malasia) (interpretación del inglés): En los últimos años hemos presenciado acontecimientos radicales, incluyendo el fin de la guerra fría, el nacimiento de una nueva era de cooperación entre el Este y el Oeste y la difusión de la democracia y la libre empresa en varias partes del mundo.

Los cambios han sido tan importantes que existe ahora una nueva orientación sobre la forma de considerar la cuestión de la paz y la seguridad internacionales. En el presente debate sobre el tema se ha hecho cada vez más claro que el concepto de la paz y la seguridad supera las ideas tradicionales del pasado. La magnitud y gravedad de problemas tales como el uso indebido de drogas, el comercio ilícito de estupefacientes y armas, los refugiados, la pobreza y la carga de la deuda afectan la seguridad e incluso la supervivencia de los Estados.

De manera trágica, en una serie de países de Europa oriental la difusión de la democracia ha traído como consecuencia la reaparición de viejas rivalidades religiosas y étnicas que amenazan con dividir a las naciones y que pueden entrañar controversias entre los Estados si no se las controla. En algunas partes de Europa parece haber una exacerbación del racismo orientado contra los trabajadores migrantes y los refugiados; esto ocurre en países que profesan ser los principales adalides de la democracia y los derechos humanos. Este es un motivo de grave preocupación que la comunidad internacional debe tener en cuenta.

Otra dimensión de los cambios que se están produciendo y que ha planteado una nueva amenaza a la paz y la estabilidad internacionales es la ampliación de la brecha en la situación económica y las relaciones generales entre el Norte y el Sur. La situación se ha agravado por la tendencia de algunos países del Norte, especialmente cuando ya no tienen que preocuparse por hacer frente a la rivalidad del bloque ideológico comunista, a dictarle al Sur lo que debe hacer, en una forma que bordea la imposición de ciertas ideas y valores, como también planteando temores acerca de nuevas formas de intervención en los asuntos internos de los países del Sur. Voy a permitirme citar las palabras de mi Primer Ministro, Dr. Mohamed Mahathir, en la Asamblea General, el 24 de septiembre de 1991, cuando dijo:

"La hegemonía de las Potencias democráticas no es menos opresiva que la hegemonía de los Estados totalitarios." (A/46/PV.7, pág. 83-85)

Un acontecimiento positivo e importante en los cambios que todavía se están produciendo en el ámbito internacional es el interés creciente en utilizar a las Naciones Unidas como un foro para generar el consenso en la consideración de los conflictos regionales y reformar y revitalizar a la Organización en las esferas económica y social.

La nueva forma de cooperación en las Naciones Unidas, incluyendo la de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, ha originado la solución de una serie de controversias regionales por medios pacíficos, con la participación importante de las Naciones Unidas, como en Namibia, en la situación entre el Irán y el Iraq, en Angola, el Sáhara occidental y Camboya. En momentos en que se suscitaban esperanzas por todos estos acontecimientos alentadores, repentinamente nos vimos enfrentados a los acontecimientos de agosto de 1990. Si bien puede decirse que Kuwait fue liberado por una intervención coercitiva de las Naciones Unidas, renovando así las esperanzas con respecto a la seguridad colectiva, la conducción de la guerra planteó muchos interrogantes en cuanto a la necesidad de considerar seriamente la reforma de la Carta para asegurar que las disposiciones relativas a una futura intervención colectiva coercitiva, en virtud del Capítulo VII, sean viables y eficaces, a fin de que las Naciones Unidas no necesiten ya basarse fundamentalmente en una nación para emprender una acción de ese tipo en nombre de las Naciones Unidas, sin una adecuada responsabilidad ante el Consejo y los Miembros de la Organización.

La lección más importante que hemos aprendido es que con el poder destructivo de la tecnología y las armas modernas, la guerra como medio de resolver conflictos, incluso dentro del marco de las Naciones Unidas, implica un precio muy elevado en términos humanos y materiales que afecta a muchos países. Por lo tanto, el objetivo primordial del sistema de las Naciones Unidas debe ser ahora el conceder la máxima prioridad al desarrollo de un mecanismo de diplomacia preventiva, a fin de impedir el estallido de conflictos en primer lugar.

Tal mecanismo debe incluir un sistema de alerta temprana, junto con un papel más activo del Secretario General y del Consejo de Seguridad que les

permita intervenir con la suficiente prontitud en estas situaciones y actuar en forma rápida y decisiva para impedir el estallido de un conflicto. En particular, el Secretario General debe tener libertad para intervenir en aplicación de la diplomacia preventiva. Para ser eficaz, debe contar con la confianza y el apoyo del Consejo de Seguridad y la Asamblea General. La diplomacia preventiva puede incluso exigir el emplazamiento de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para impedir el estallido de un conflicto armado.

Si bien es fundamental una estrecha cooperación entre los cinco miembros permanentes para el funcionamiento eficaz del Consejo de Seguridad, existe preocupación por la tendencia a circunscribir gran parte de su tarea de fondo dentro de ese grupo, convirtiéndolo así en un club exclusivo. En momentos en que el proceso de reforma dentro de las Naciones Unidas procura, entre otras cosas, promover la transparencia, la democracia y la responsabilidad, el Consejo de Seguridad no debe realizar su labor en sentido contrario, especialmente cuando está demostrando que es eficaz para el tratamiento de los conflictos regionales. No sólo debe haber un debate abierto dentro del Consejo sino que en cuestiones importantes deberían tomarse en consideración las opiniones de los Miembros de las Naciones Unidas, dentro del espíritu del Artículo 24 de la Carta.

En el contexto del aumento del carácter central del papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad, ha llegado el momento de que la Organización participe directa y activamente en las cuestiones relacionadas con todos los aspectos de la limitación de los armamentos y el desarme. En este sentido, la delegación de Malasia considera que la resolución recomendada por la Primera Comisión sobre el registro de armamentos, que está orientada a obtener transparencia en la transferencia, la producción y el almacenamiento de armas, puede ayudar a generar confianza entre las naciones. También esperamos que el proceso origine la transparencia y limite la transferencia de tecnología, con inclusión de la que podría emplearse para la producción de armas de destrucción en masa. Igualmente confiamos en que el proceso, a su vez, provoque una reducción general de los gastos en armamentos que permita que el mundo disfrute de los beneficios de los dividendos de la paz y reoriente los fondos hacia la financiación del desarrollo internacional.

La comunidad internacional debería aprovechar la oportunidad que le brinda el interés creciente en la reforma y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social para aumentar la cooperación internacional que permitiría a la comunidad mundial abordar conjuntamente muchos de los temas económicos y sociales que tienen una incidencia importante sobre la cuestión general de la paz y la seguridad mundiales. Sin duda, la cuestión de la paz y la seguridad internacionales según se percibe en el sentido tradicional, y los distintos temas sociales y económicos a que se enfrenta el mundo hoy son dos caras de la misma moneda. El mundo no puede esperar tener paz y estabilidad duraderas sin la determinación de la comunidad internacional de abordar los dos conjuntos de problemas atribuyéndoles igual importancia. A este respecto, las Naciones Unidas, debido a su naturaleza universal, cuyo número de Miembros ha aumentado hasta 166 países, tiene un papel singular que desempeñar. Los procesos de reforma en curso dentro del sistema de las Naciones Unidas, si se sigue con un programa de acción adecuado y dentro de un calendario razonable, permitiría a las Naciones Unidas cumplir dicho papel. Mi delegación espera que los Miembros de las Naciones Unidas sepan hacer frente a ese reto.

Sr. KONIK (Polonia) (interpretación del inglés): He pedido la palabra para corregir la declaración efectuada por un miembro de la delegación de Polonia ante esta Comisión en su 41a. sesión del 25 de noviembre. Cuando el representante de Polonia, Sr. Jan Woroniecki habló ayer por la tarde ante la Comisión en nombre de la República Federal Checa y Eslovaca, la República de Hungría y la República de Polonia, inadvertidamente omitió el fragmento final del texto. El párrafo, que forma parte integral de la declaración, reza como sigue:

"En consecuencia, en opinión de los 'Estados del triángulo' la Comisión podría en el futuro seguir esta forma de tratar los temas relativos a la seguridad, puesto que en un nuevo entorno político, libre de divisiones ideológicas, las Naciones Unidas deberían optar por un enfoque realista en este sentido y concentrar sus esfuerzos en la elaboración de directrices menos espectaculares, pero sin duda más prácticas, para aquellos Estados o grupos de Estados que estén interesados en configurar sus propias disposiciones de seguridad."

Quisiera que el fragmento omitido de esta declaración se incluya en las actas de la Comisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La corrección efectuada por el representante de Polonia se incluirá en las actas de la Comisión.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.